



PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
MANICURA
IMPE003PO

PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA: MANICURA

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. **Familia Profesional** IMAGEN PERSONAL

Área Profesional: ESTÉTICA

2. **Denominación:** MANICURA

3. **Código:** **IMPE003PO**

4. **Objetivo General:** Conocer los distintos productos y tratamientos así como las técnicas de utilización de los mismos para ser aplicados de forma adecuada y correcta en la manicura.

5. **Número de participantes:**

Máximo 25 participantes en modalidad presencial.

6. **Duración:**

Horas totales: 40

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 40

Teleformación:..... 0

7. **Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:**

Contará con los m2 suficientes para albergar el equipamiento específico y la maquinaria necesaria para el desarrollo de la acción formativa

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno. En caso de que el aula esté equipada con ordenadores , deberá contar con un mínimo de 3m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

En su caso; espacio específico relacionado con la acción formativa: Taller formativo para la realización de manicura.

7.2 Equipamientos:

- Sillones anatómicos
- Mesa de manicura
- Banqueta con respaldo y ruedas
- Equipo de manicura y pedicura

- Torno para manicura y pedicura
- Pulverizadores
- Cepillos rotatorios
- Vibradores
- Ventosas
- Equipos de corrientes variables y continuas
- Lámpara de radiciones infrarrojas
- Lámparas de ultravioleta para uñas
- Cosméticos para cuidados estéticos de uñas y piel de manos y pies
- Bañera de pies
- Lupa
- Calentadores
- Equipo para la elaboración y aplicación de uñas artificiales
- Esterilizadores

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. ESTUDIO DE LA SUPERFICIE DE TRABAJO. ANATOMIA, FISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA.

- 1.1. La piel
- 1.2. Las uñas
- 1.3. Identificación de posibles alteraciones o enfermedades.

2. TRATAMIENTOS DE LA UÑA

- 2.1. Desmaquillado de uñas: lámina y repliegue periungueal.
- 2.3. Arreglo y forma.
 - 2.3.1. Corte de uñas de manos y pies.
 - 2.3.2. Acondicionamiento, reblandecimiento y retirada de cutículas.
 - 2.3.3. Cuidados de la lámina ungueal.
 - 2.3.4. Pulido.
 - 2.3.5. Limado.
 - 2.3.6. Baños de parafina

3. DECORACIÓN Y MAQUILLAJE DE LAS UÑAS

- 3.1. Maquillaje convencional.
- 3.2. Maquillaje con luna: manicura francesa tradicional, con plantilla, con tatuaje.
- 3.3. Maquillaje de fantasía: tips para la decoración, transferencias de dibujos.
- 3.4. Tatuaje de uñas: transferencias.
- 3.5. Uñas artificiales: moldes, productos (acrílico, gel, porcelana, vidrio), limado y pulido.
- 3.6. Modelado de las uñas artificiales.
- 3.7. Rellenos.